



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
28 de noviembre de 2014  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de Desarrollo Social

53° período de sesiones

4 a 13 de febrero de 2015

Tema 4 b) del programa provisional\*

**Cuestiones relativas a los programas y otros asuntos:**

**Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas  
para el Desarrollo Social**

### **Informe del Consejo de Administración del Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social**

#### **Nota del Secretario General**

El Secretario General tiene el honor de transmitir a la Comisión de Desarrollo Social, en su 53° período de sesiones, el informe del Consejo de Administración del Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social sobre la labor realizada por el Instituto en 2013 y 2014.

---

\* E/CN.5/2015/1.



## **Informe del Consejo de Administración del Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social sobre la labor realizada por el Instituto en 2013 y 2014**

### *Resumen*

El presente informe abarca las actividades realizadas por el Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social en 2013 y 2014. En él se destacan los avances programáticos realizados durante el período sobre el que se informa, y la actual situación institucional y financiera. En 2013 el Instituto celebró su 50° aniversario, con lo cual se cumplieron cinco decenios en que el Instituto se ha mantenido a la vanguardia de las actividades de investigación velando por que las cuestiones sociales sigan ocupando un primerísimo lugar en las actividades de desarrollo de las Naciones Unidas.

El bienio 2013-2014 constituye la segunda mitad del programa de investigación del Instituto para 2010-2014 sobre el desarrollo social, que transcurrió en un contexto de crisis e incertidumbre. Se realizaron investigaciones en tres esferas programáticas: políticas sociales para un desarrollo inclusivo, género y dimensiones sociales del desarrollo sostenible. Dentro de ese marco, la labor del Instituto se ha centrado en las preocupaciones de todo el sistema relacionadas con los objetivos de desarrollo sostenible después de 2015, entre otros, la reducción de la pobreza, la desigualdad, la protección social, el empoderamiento de la mujer y los propulsores sociales de la sostenibilidad.

Las principales investigaciones durante el período que abarca el informe, 2013-2014, se centraron en los siguientes temas: la forma en que los países avanzan hacia una política social universal que incluya la salud y la protección social, la movilización de los recursos internos para financiar el desarrollo social, la forma en que se producen los cambios en la política igualitaria con respecto al género y las posibilidades y los límites de una economía social y solidaria como vía de acceso al desarrollo inclusivo y sostenible.

Las investigaciones del Instituto han contribuido directamente a la labor de la Comisión de Desarrollo Social y del Consejo Económico y Social en estas esferas. El conjunto de las investigaciones emprendidas hasta ahora también proporciona una base de conocimientos que podrá servir de guía a la Comisión en su labor sobre el tema prioritario de 2015-2016, a saber, “El replanteamiento y refuerzo del desarrollo social en el mundo contemporáneo”.

Los resultados de las investigaciones del Instituto son aprovechados ampliamente por los órganos y las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, los Estados Miembros, la sociedad civil y el mundo académico. Periódicamente, los investigadores prestan asesoramiento a esos destinatarios y organizan reuniones y presentaciones para su información, compartiendo sus conocimientos con los encargados de formular políticas y otros interesados, fijando los marcos de los debates y ejerciendo influencia en las ideas y alternativas de política en cuestiones de desarrollo.

Durante el período que se examina, el Instituto prosiguió sus esfuerzos por fortalecer los procesos institucionales relacionados con las comunicaciones y la difusión, la gestión basada en los resultados y sus efectos. En una evaluación realizada por los principales donantes del Instituto durante ese período se reconoció que se habían alcanzado logros importantes en esas esferas, entre otros, una mayor visibilidad, una excelente relación costo-calidad y una influencia cada vez mayor de su labor.

El Instituto, que se financia enteramente mediante contribuciones voluntarias, depende del apoyo de los Estados Miembros para lograr el cumplimiento de su mandato y sus funciones básicas de apoyo al sistema de las Naciones Unidas. Las condiciones de la financiación siguieron siendo difíciles durante el período que se examina, con una considerable incertidumbre en cuanto a la estabilidad y viabilidad financieras del Instituto al iniciarse el bienio 2015-2016. El Instituto expresa su agradecimiento a todos sus donantes, en particular, a los que proporcionan apoyo institucional, a saber —Finlandia, Suecia, Suiza y (hasta 2013) el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte— sin el cual ninguna de las actividades del Instituto habría sido posible.

## Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción: 50 años de investigaciones en pro del cambio social .....	5
II. Programa de investigación: desarrollo social en un mundo incierto .....	6
A. Políticas sociales para el desarrollo inclusivo .....	6
B. Género .....	10
C. Dimensiones sociales del desarrollo sostenible .....	12
III. La investigación consagrada al cambio social: de las ideas a los resultados .....	14
A. Comunicaciones, difusión e influencia .....	15
B. Participación e influencia en la formulación de políticas .....	16
C. Actividades del 50° aniversario .....	17
IV. Asuntos institucionales .....	18
A. Gestión y dotación de personal .....	18
B. Gobernanza y Consejo de Administración .....	18
C. Evaluación independiente del Instituto, 2008-2013 .....	19
D. Informe financiero .....	19
E. Consultas sobre el futuro del Instituto .....	21
Anexo .....	22

## **I. Introducción: 50 años de investigaciones en pro del cambio social**

1. El presente informe abarca las actividades del Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social en 2013 y 2014. Se presenta a la Comisión de Desarrollo Social de conformidad con el mandato establecido en el boletín del Secretario General [ST/SGB/126](#), de 1 de agosto de 1963, en el que se dispone que el Consejo de Administración del Instituto, entre otras cosas, deberá presentar periódicamente a la Comisión “un informe sobre la marcha de los trabajos del Instituto”.
2. En 2013 el Instituto celebró su 50º aniversario. Durante esos cinco decenios, el Instituto se ha mantenido a la vanguardia de las iniciativas para procurar que los asuntos sociales sigan ocupando un lugar destacado en las actividades de desarrollo de las Naciones Unidas. El Instituto se creó en 1963 como espacio autónomo dentro del sistema de las Naciones Unidas para llevar a cabo investigaciones pertinentes para la formulación de políticas sobre las dimensiones sociales del desarrollo. El Instituto sigue siendo la única entidad del sistema de las Naciones Unidas dedicada a la investigación de cuestiones sociales que suelen descuidarse en la formulación y aplicación de las políticas de desarrollo.
3. En su calidad de organización perteneciente al sistema de las Naciones Unidas, y que goza de buena reputación por su excelente labor de investigación, el Instituto aprovecha su alcance mundial para movilizar la red internacional de los medios académicos, los encargados de formular políticas y otros especialistas, reuniendo así una base de conocimientos diversos y una pluralidad de ideas para orientar la labor del sistema de las Naciones Unidas sobre las cuestiones sociales.
4. El Instituto opera según un programa de investigación quinquenal que se establece a través de un proceso consultivo en el que participan una gran variedad de partes interesadas del sistema de las Naciones Unidas y representantes de los Estados Miembros, el mundo académico y la sociedad civil, y que aprueba el Consejo de Administración del Instituto. Cada año se prepara un plan de trabajo, teniendo en consideración las preocupaciones y temas prioritarios del sistema de las Naciones Unidas, el Consejo Económico y Social y la Comisión de Desarrollo Social.
5. El Instituto se financia enteramente mediante contribuciones voluntarias y su labor es supervisada por un Consejo de Administración independiente. Tales condiciones le proporcionan la autonomía necesaria para producir investigaciones de alta calidad, independientemente de los intereses políticos o de otros organismos. El Instituto proporciona también un espacio neutral en el sistema de las Naciones Unidas para el debate sobre cuestiones de desarrollo económico y social que con frecuencia resultan delicadas o polémicas.
6. El Instituto depende del apoyo financiero de los Estados Miembros para garantizar el cumplimiento de sus funciones y mandato básicos de apoyo al sistema de las Naciones Unidas y los Estados Miembros.

## **II. Programa de investigación: desarrollo social en un mundo incierto**

7. El período que se examina corresponde a los dos últimos años del programa de investigación 2010-2014 titulado “Desarrollo social en un mundo incierto”. El programa se elaboró en momentos en que la economía mundial atravesaba por una crisis y responde a la necesidad de examinar las causas estructurales y consecuencias sociales de las crisis; determinar cuáles son las medidas políticas e institucionales que pueden facilitar un cambio social positivo y generar mejores resultados para el bienestar general, además de ofrecer alternativas de política sostenibles, justas e inclusivas. Durante el período se realizaron investigaciones con arreglo a tres programas: políticas sociales para el desarrollo inclusivo, género y dimensiones sociales del desarrollo sostenible.

8. Las actividades emprendidas en 2013 y 2014 guardaron relación directa con las cuestiones que preocupan a todo el sistema, incluida la agenda de desarrollo sostenible después de 2015, la reducción de la pobreza, la desigualdad, la protección social, el empoderamiento de la mujer y los propulsores sociales de la sostenibilidad. Las investigaciones del Instituto orientaron la labor de la Comisión de Desarrollo Social sobre los temas prioritarios recientes y sentaron la base de conocimientos necesarios para el actual tema prioritario de la Comisión, a saber, “El replanteamiento y refuerzo del desarrollo social en el mundo contemporáneo”.

### **A. Políticas sociales para el desarrollo inclusivo**

9. El interés de las Naciones Unidas en conseguir que el desarrollo inclusivo obtenga más resultados se ha reflejado en varias resoluciones de la Asamblea General sobre la cobertura sanitaria universal, la recomendación núm. 202 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la protección social mínima, y en los objetivos de desarrollo sostenible propuestos. A este respecto, durante el período que se examina, el Instituto realizó investigaciones sobre cómo profundizar el análisis de las políticas y los arreglos institucionales, y de los mecanismos de financiación, con miras a fomentar el desarrollo inclusivo en diversos contextos.

10. Las investigaciones del Instituto sobre las políticas sociales constituyen la base de las actividades ordinarias de formación profesional y de creación de capacidad y de participación de los encargados de formular políticas. También se basa en ellas el programa anual de capacitación sobre políticas sociales para los encargados de planificar el desarrollo, organizado por el Instituto Africano de Desarrollo Económico y Planificación y destinado a los funcionarios gubernamentales africanos de ministerios encargados de planificación, asuntos económicos, sociales y relaciones exteriores.

11. El Instituto también siguió colaborando con el Organismo de Desarrollo de Corea para ayudar al Organismo a comprender las razones por las que ciertas políticas sociales recibieron o no recibieron apoyo en los procesos de desarrollo y crecimiento inclusivos de la República de Corea. La investigación emprendida guio la labor realizada por el personal del Organismo sobre el terreno, sirvió de recurso clave para la Quinta Conferencia Internacional sobre la Asistencia Oficial para el Desarrollo, celebrada en Seúl (y en cuya organización colaboró el Instituto), y para los preparativos por el Gobierno de la República de Corea para la celebración en

Busan del cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda. Los resultados de la investigación se publicaron en sendos volúmenes en inglés y coreano en 2014.

## 1. Hacia la seguridad social universal en las economías emergentes

12. En 2012, con fondos aportados por el Brasil, el Instituto comenzó a examinar los problemas y las respuestas de política innovadoras de ocho economías emergentes que procuran ofrecer una seguridad social universal, haciendo especial hincapié en los servicios de atención de la salud y la seguridad de los ingresos.

13. Las investigaciones del Instituto sobre la situación del Brasil, China, el Ecuador, la Federación de Rusia, la India, Indonesia, Sudáfrica, Tailandia y Venezuela (República Bolivariana de) han generado datos empíricos sobre las diferentes vías que pueden llevar a la ampliación de la cobertura sanitaria y la protección social en contextos de desarrollo.

14. Las conclusiones de los estudios han demostrado los diversos obstáculos y motores institucionales y políticos que se presentan en el paso hacia la universalidad y en la superación de la fragmentación de las transferencias sociales y la prestación de servicios. El proyecto proporcionará lecciones en materia de políticas a los países de bajos ingresos que aspiran a avanzar hacia la seguridad social universal, sin dejar por ello de prestar atención a los contextos y las instituciones locales.

15. En 2014, El Instituto realizó una investigación a nivel de país y publicó los primeros resultados en línea como documentos de investigación. Está prevista la publicación en 2015 de un volumen editado y de una síntesis sobre políticas.

16. La investigación orientó también la labor realizada por el Instituto a petición de otros órganos y organismos del sistema de las Naciones Unidas y de gobiernos nacionales, que incluía la preparación de un informe para la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) sobre el fortalecimiento de la protección social (*Strengthening social protection*) [solo en inglés], que sintetiza las experiencias de China, Filipinas, la India, Indonesia, Tailandia y Vietnam respecto de las innovaciones en el diseño y la aplicación de los programas de protección social. En el informe se incluye un análisis a fondo de tres problemas fundamentales que dificultan la ampliación de la cobertura en los países en desarrollo: el acceso de los trabajadores del sector no estructurado y sus familias a la protección social y los servicios conexos, el aumento de las transferencias en efectivo como respuesta para combatir la pobreza y la inclusión de los trabajadores migratorios en los planes de protección social.

17. La Oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en China invitó también al Instituto a contribuir a un estudio de las estrategias para promover un sistema integral, coordinado y equitativo de bienestar social en China, que serían creadas con el fin de formular recomendaciones al Gobierno de China. La contribución del Instituto se centró en la forma en que algunos países de Asia oriental, como el Japón y la República de Corea, habían superado la fragmentación de sus sistemas de bienestar social (asistencia social, servicios sociales, atención de la salud, educación y pensiones básicas), y en cómo China podría aprender de esas experiencias.

## **2. Nuevas direcciones en políticas sociales: alternativas de y para el Sur Global**

18. Siguiendo con las investigaciones que se acaban de describir, se inició un nuevo proyecto en 2014 para examinar la aparición, el carácter y la eficacia de las innovaciones recientes en materia de política social en el Sur Global. A pesar de la persistencia de la incertidumbre económica y la crisis social en muchas partes del mundo, se han producido cambios importantes, en particular en algunas economías emergentes y en desarrollo, en cuanto al carácter y alcance de las políticas sociales y económicas destinadas a lograr resultados más equitativos e inclusivos.

19. La investigación en ese sentido tratará de entender la forma en que los países hacen frente a los nuevos riesgos y problemas, entre otros las crisis económicas y ambientales y el envejecimiento de la población. El proyecto determinará si los nuevos enfoques que están surgiendo de bienestar y seguridad social se adaptan mejor a los riesgos que enfrentan los países en desarrollo en el mundo contemporáneo.

20. En un curso práctico preliminar organizado en abril de 2014 se reunieron 25 expertos para definir los temas clave y los enfoques teóricos y metodológicos que debían seguirse en la investigación. En el sitio web del Instituto están disponibles las monografías breves preparadas para el curso. Tras un llamamiento dirigido a interesados de todo el mundo en el proyecto, el Instituto ha elegido a los investigadores que se encargarán de realizar los 15 estudios por países en 2015.

## **3. La política y la movilización de recursos internos para el desarrollo social**

21. La ampliación de las políticas sociales requiere recursos. En un entorno de austeridad fiscal, es importante investigar las posibilidades que hay de aumentar los ingresos y asegurar su utilización con fines de desarrollo. Se trata de una preocupación fundamental en el contexto de los debates de las Naciones Unidas sobre la iniciación para el Desarrollo y de los problemas de la financiación de la agenda para el desarrollo sostenible después de 2015. Con el apoyo que brindó Suecia, a partir de 2012, el Instituto ha estado examinando los factores políticos e institucionales que determinan cómo se pueden movilizar los recursos internos tanto en los países de bajos ingresos como en los de ingresos medianos bajos, y de qué depende que estos se asignen o no a fines de desarrollo.

22. En las investigaciones realizadas en Bolivia (Estado Plurinacional de), Nicaragua, Uganda y Zimbabwe, el proyecto examina los procesos y los mecanismos que vinculan las consideraciones políticas a la movilización de recursos y las exigencias de la protección social. Estudia también los cambios en las relaciones Estado-ciudadano y donante-receptor que inciden en la movilización y asignación de recursos, y las reformas de la gobernanza que pueden conducir a ingresos sostenibles y la mejor prestación de servicios. En varios trabajos de investigación publicados sobre el tema se han examinado diferentes instrumentos de financiación y tipos de recursos tales como los impuestos, la asistencia y las rentas procedentes de la minería.

23. El proyecto tiene por objeto contribuir a los debates mundiales sobre cómo colmar las lagunas de financiación para lograr las principales metas del desarrollo mundial y ejecutar programas sociales en los países pobres, aumentar el control nacional de los programas de desarrollo y el margen normativo, mejorar la comprensión de las consideraciones políticas que influyen en la negociación sobre



ingresos y gastos sociales y mejorar la rendición de cuentas de los gobiernos a los ciudadanos.

#### **4. Movilización de los ingresos procedentes de las industrias extractivas: protección y promoción de los derechos y el bienestar de los niños en los países ricos en recursos**

24. Basándose en anteriores estudios sobre la financiación de las políticas sociales en los países ricos en minerales, la Oficina Regional para Asia Oriental y el Pacífico del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) se puso en contacto con el Instituto para colaborar en un proyecto encaminado a estudiar los derechos y el bienestar de los niños en los países que tienen grandes industrias extractivas.

25. Durante el período que se examina se investigaron en Filipinas, Mongolia y Papua Nueva Guinea las industrias extractivas y la financiación de un desarrollo social que incluya a los niños; y la economía política de la gobernanza de los recursos minerales y los derechos del niño. Las investigaciones realizadas en colaboración con las oficinas del UNICEF en los países estudiaron los mecanismos de financiación pública, las políticas económicas y sociales y las condiciones políticas de un desarrollo social que incluya a los niños; contribuyeron a la creación de conocimientos y al aprendizaje institucional en las organizaciones asociadas; y orientaron los debates nacionales e internacionales sobre el encauzamiento de los ingresos procedentes de la minería hacia la política social y las inversiones en los niños. Entre las publicaciones que se darán a conocer en 2015 sobre los resultados de la investigación cabe mencionar los informes de los países y un documento de síntesis.

#### **5. Vinculación de la protección social con los derechos humanos**

26. A finales de 2013, el Instituto inició un proyecto que tiene por objeto sensibilizar al público y crear capacidad respecto de la aplicación de un enfoque basado en los derechos humanos a la protección social. Esta actividad se inició en colaboración con la ex Relatora Especial sobre la Extrema Pobreza y los Derechos Humanos, Magdalena Sepúlveda, y se desarrolla en la actualidad con el apoyo del Gobierno de Finlandia.

27. El Instituto ha creado una plataforma de recursos ([www.unrisd.org/sp-hr](http://www.unrisd.org/sp-hr)) que proporciona guías prácticas para los encargados de formular políticas, especialistas y promotores, así como un foro de pensadores destacados a fin de examinar los complejos problemas que plantea la aplicación de la protección social desde la perspectiva de los derechos humanos. La plataforma abarca cuatro secciones: un marco explicativo del enfoque de la protección social basado en los derechos humanos, una compilación de la jurisprudencia de tribunales regionales y nacionales que han examinado cuestiones relacionadas con la protección social y comentarios de expertos sobre cuestiones clave, y recursos externos de fácil acceso.

#### **6. La migración y la salud en China**

28. Durante el período sobre el que se informa el Instituto terminó el proyecto sobre la migración y salud en China. Ejecutado en colaboración con el Centro para Políticas de Salud de los Migrantes, de la Universidad Sun Yat-sen, en Guangzhou (China), y con financiación de la Junta Médica de China, tiene por objeto

proporcionar una evaluación amplia de los problemas de salud asociados con la migración interna en China.

29. Por medio del proyecto, el Instituto combinó el análisis empírico de una serie de conjuntos de datos y los trabajos multidisciplinarios en las esferas de la salud y las ciencias sociales, con las políticas públicas. Se ocupó de diversos problemas desatendidos, como el análisis de la migración y la salud desde el punto de vista del género; el análisis de la economía política de las entidades que participan en las políticas de migración; los estudios comparados sobre la migración internacional y la salud; y un análisis de la migración de retorno.

30. En el período que se examina, el Instituto y el Centro para Políticas de Salud de los Migrantes publicaron nueve documentos de trabajo en inglés y en chino.

## **7. La salud en todas las políticas**

31. En el marco de su relación de larga data de colaboración y asistencia financiera con el Ministerio de Asuntos Sociales y Salud de Finlandia, el Instituto fue invitado a colaborar con el Ministerio en los preparativos de la Octava Conferencia Mundial sobre Promoción de la Salud patrocinada por el Gobierno de Finlandia, celebrada en junio de 2013, que tuvo por tema central la salud en todas las políticas.

32. El Instituto, miembro del Comité Directivo, se desempeñó como coeditor de la publicación sobre la salud en todas las políticas y la forma de aprovechar las oportunidades y ejecutar las políticas (*Health in All Policies: Seizing Opportunities, Implementing Policies*) [solo en inglés]. Se preparó en colaboración con el Ministerio de Asuntos Sociales y Salud y el Instituto Nacional de Salud y Bienestar, ambos de Finlandia, y el Observatorio Europeo sobre los Sistemas y las Políticas de Salud. Los investigadores del Instituto contribuyeron con un capítulo titulado “La salud y el desarrollo: los problemas y vías para incluir la salud en todas las políticas en los países de bajos ingresos. Junto con la Misión Permanente de Finlandia en Ginebra, el Instituto coorganizó el lanzamiento del volumen durante la 66<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud, en mayo de 2013.

## **B. Género**

33. La desigualdad entre los géneros, así como la discriminación y la violencia por motivos de género, afectan a todos los países del mundo y son obstáculos importantes al desarrollo inclusivo y sostenible. A pesar de los progresos realizados, los problemas son un fenómeno generalizado y en muchos casos se está perdiendo el terreno ganado. Entre las cuestiones que se están abordando mediante investigaciones del Instituto, cabe mencionar la violencia por motivos de género, el empoderamiento económico y la representación política de la mujer, el efecto dispar, según el género, de las crisis y la austeridad, y la desigual división del trabajo en cuanto a la prestación de cuidados.

34. La reputación de excelencia del Instituto en esta esfera crea múltiples oportunidades de participación en la formulación de políticas. Durante el período que se examina, el personal del Instituto participó en los debates temáticos sobre el género con respecto a la agenda para el desarrollo después de 2015 e hizo presentaciones sobre el género y el trabajo no remunerado en sesiones del Consejo

de Derechos Humanos, y en reuniones de organizaciones intergubernamentales, nacionales y académicas. El personal del Instituto ha proporcionado asesoramiento técnico sobre una amplia gama de temas relacionados con el género, entre otros, al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) (sobre género, comercio e inversiones), y en los procesos de examen del vigésimo aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing.

## **1. Comprensión de los cambios normativos que afectan a la igualdad entre los géneros**

35. Las investigaciones hechas por el Instituto sobre la economía social y política de la prestación de cuidados han tenido repercusiones profundas en la modificación de los términos del debate sobre la prestación de cuidados en el contexto del desarrollo. La cuestión ocupa ahora un lugar prominente en los debates del sistema de las Naciones Unidas y entre los Estados Miembros, y es actualmente objeto de investigación y promoción en el mundo académico y en las organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo.

36. Una cuestión clave que surge de las investigaciones anteriores del Instituto es la de por qué, pese a la abundante información existente sobre el problema y las posibles soluciones, no se está haciendo más para promover el cambio a nivel normativo. Otras inquietudes se centraron en por qué los encargados de formular políticas consideran ciertas cuestiones y otras no y en examinar los factores que determinan cuándo y por qué se producen cambios de política en cuanto a la igualdad entre los géneros.

37. Con el apoyo de la Ford Foundation, en 2013 el Instituto empezó a estudiar la forma en que se producen los cambios de política que refuerzan los derechos de la mujer. La investigación iniciada tiene por objeto determinar en qué condiciones los agentes no estatales, desde el nivel local hasta el transnacional, pueden influir de forma efectiva en los cambios normativos, y qué factores pueden facilitar los procesos de cambio en las normas sociales que rigen las relaciones entre los géneros. La investigación también es útil para determinar de qué manera la índole del problema (violencia, prestación de cuidados, participación política, derechos de herencia, por ejemplo) puede influir en esos procesos y resultados.

38. Se han llevado a cabo estudios comparativos en China, la India e Indonesia, centrados en dos cuestiones en torno a las cuales los defensores de los derechos de la mujer se han movilizado en los últimos años, a saber, la violencia contra la mujer y los derechos de los trabajadores domésticos migratorios. También se ha prestado atención a dos grupos de cuestiones en que las actividades de promoción y de presentación de reclamaciones fueron menos visibles (prestación de cuidados), o más difíciles (derecho de familia y herencia de bienes).

39. En el sitio web del Instituto se han publicado la reseña básica de un proyecto y un artículo de opinión sobre el papel de las organizaciones no gubernamentales internacionales a la hora de influir en los cambios de políticas para promover la justicia de género. Las conclusiones del proyecto, que se publicarán en 2015, aportarán una comprensión crítica de los procesos del cambio social a los debates sobre la consecución de los objetivos de la agenda para el desarrollo después de 2015, los derechos de la mujer y la igualdad entre los géneros.

## **2. Feminización, transición agrícola y empleo rural**

40. El empleo sigue siendo la principal vía hacia el empoderamiento económico, pero persiste la situación desfavorable de las mujeres tanto en cuanto al acceso a los puestos de trabajo como a las condiciones de su empleo. Muchos países en desarrollo han ampliado sus sectores de exportación agrícola más allá de los cultivos tradicionales, creando a menudo nuevas formas de empleo para las mujeres. Sin embargo, no se conocen plenamente las condiciones en que las mujeres se integran en las cadenas de suministro agrícola ni las consecuencias para su propio bienestar y el de sus familias.

41. En 2014, el Instituto comenzó a trabajar con la Universidad de Berna (Suiza) y sus asociados en Bolivia (Estado Plurinacional de), la República Democrática Popular Lao, Nepal y Rwanda para emprender estudios sobre la feminización de la agricultura no tradicional y sus efectos sobre la mujer. El proyecto sirve para investigar, con una perspectiva de género, las consecuencias del aumento de las exportaciones agropecuarias no tradicionales y la comercialización de la agricultura de exportación en esos cuatro países.

42. Financiado por el programa suizo de investigación de los problemas mundiales de desarrollo, el proyecto se llevará a cabo en seis años.

## **3. Dimensiones de género de la seguridad de los medios de subsistencia en las zonas áridas: evaluación del problema**

43. En el contexto del creciente interés en la interrelación de las dimensiones sociales y ambientales del cambio climático, el Gobierno de Qatar pidió inicialmente al Instituto que elaborase una propuesta de investigación sobre la seguridad de los recursos alimenticios e hídricos en las zonas áridas. Reconociendo que se presta poca atención a las cuestiones de género en tales debates, el Instituto sugirió a la oficina de la Ford Foundation en Beijing que se realizara un estudio preliminar sobre las zonas áridas de China.

44. Se está trabajando para determinar de qué estudios y datos empíricos se dispone, emprender investigaciones iniciales y obtener la participación de una red de académicos, especialistas y organizaciones no gubernamentales que trabajan en la intersección de las cuestiones ambientales (agua, clima) con las de los medios de subsistencia y de género en las regiones áridas de China. En diciembre de 2014, se organizará un curso práctico sobre las conclusiones preliminares, lo que llevará a la preparación de un informe final y una propuesta para seguir la investigación fuera del contexto de China.

## **C. Dimensiones sociales del desarrollo sostenible**

### **1. La agenda para el desarrollo después de 2015 y los objetivos de desarrollo sostenible**

45. La comunidad internacional del desarrollo ha llegado a la conclusión de que la sostenibilidad requiere transformaciones importantes en las modalidades de producción, consumo y distribución, y cambios profundos en los sistemas de inversión, tecnología y gobernanza. Sin embargo, en los debates sobre el desarrollo sostenible, con frecuencia se pasan por alto las dimensiones sociales o se las reduce

a los problemas de la pobreza, la vulnerabilidad y la marginación de determinados grupos.

46. El paso a una agenda transformativa, como se debatió en la Comisión de Desarrollo Social en 2013 y quedó reflejado en las aspiraciones de la agenda de desarrollo sostenible, exige un enfoque y una visión fundamentalmente diferentes del desarrollo social. La labor del Instituto en esta esfera tiene por objeto mejorar la comprensión de los factores que llevan a resultados insostenibles y encontrar soluciones y políticas alternativas que propicien vías de desarrollo socialmente equitativas y ecológicamente sostenibles. Y se centra, en particular, en las intersecciones, ventajas y desventajas y sinergias de las dimensiones sociales, ambientales y económicas del desarrollo.

47. Durante el período que se examina, el Instituto participó en los procesos de las Naciones Unidas encaminados a elaborar un enfoque transformativo. En 2013 colaboró con la División de Política Social y Desarrollo Social del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales en la redacción de la nota de la Secretaría “Nuevas cuestiones: los factores sociales del desarrollo sostenible” (E/CN.5/2014/8) para el 52º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social. El Instituto también contribuyó con una sección sobre este nuevo tema para el informe del Secretario General titulado “Hacer frente a los desafíos actuales y emergentes para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015 y para el sostenimiento de los logros del desarrollo en el futuro” (E/2014/61) para el examen ministerial anual del Consejo Económico y Social de 2014.

48. Entre las actividades conexas cabe mencionar la participación como miembro del grupo asesor para la consulta global sobre el modo de abordar las desigualdades en la agenda para el desarrollo después de 2015; presentaciones en reuniones informativas del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 para los miembros de las delegaciones y funcionarios de gobierno y en la segunda serie de diálogos, en Ginebra, celebrada por UNCTAD, sobre el tema “La agenda de desarrollo sostenible después de 2015: el camino de Bali”; así como otros muchos actos públicos y conferencias. El Instituto ha publicado una serie de trabajos sobre las principales cuestiones de importancia normativa relacionadas con las dimensiones sociales de la agenda para el desarrollo después de 2015 titulada “Beyond 2015 briefs” [solo en inglés].

## **2. Economía social y solidaria**

49. Toda agenda de desarrollo socialmente sostenible exige repensar la relación existente entre la organización de la economía y los resultados sociales y de sostenibilidad perseguidos. Las múltiples crisis mundiales, sumadas a la mayor inquietud suscitada por las consecuencias sociales, ambientales y para el desarrollo de los modelos de desarrollo basados en el mercado y la empresa, han dado nuevo impulso a la búsqueda de métodos alternativos de organizar el consumo, la producción y la distribución que permitan satisfacer las necesidades humanas y reducir las desigualdades y sean, al mismo tiempo, ambientalmente sostenibles.

50. La economía social y solidaria se refiere a las formas de producción e intercambio que procuran satisfacer las necesidades humanas y mejorar el bienestar, crear resiliencia y contribuir a la sostenibilidad, gracias a organizaciones y relaciones basadas en la cooperación, la asociación y la solidaridad.

51. En el período que se examina, el Instituto inició una investigación para comprender las posibilidades y los límites del concepto en lo que respecta a contribuir a los objetivos de desarrollo sostenible. Una conferencia internacional sobre las posibilidades y los límites de la economía social y solidaria, celebrada en Ginebra en mayo de 2013, en colaboración con la OIT y con los servicios de enlace de las Naciones Unidas con organizaciones no gubernamentales, reunió a 300 participantes, entre ellos los encargados de formular políticas en las Naciones Unidas, funcionarios gubernamentales, representantes del mundo académico y de la sociedad civil, y activistas y profesionales de la economía social y solidaria.

52. Uno de los principales resultados de la conferencia fue la creación del grupo de tareas entre organismos sobre economía social y solidaria, dirigido por el Instituto y la OIT. El grupo de tareas ha aumentado notablemente la visibilidad de la economía social y solidaria, y el interés en la materia, en todo el sistema de las Naciones Unidas. En 2014, el grupo comprendía 19 entidades del sistema de las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, y, en calidad de observadores, cuatro redes mundiales de la sociedad civil. El Instituto coordinó la producción de un documento de posición del grupo de tareas titulado la economía social y solidaria y el reto del desarrollo sostenible y estableció un sitio web conexo (<http://unsse.org/>).

53. A manera de seguimiento de la conferencia el Instituto publicó el documento de síntesis núm. 5 de la serie “Después de 2015” (*Beyond 2015 briefs*) [solo en inglés] sobre la nueva ruta que representa la economía social y solidaria hacia el desarrollo sostenible titulado “Social and Solidarity Economy: a new path to sustainable development” [solo en inglés].

54. El creciente interés en esta cuestión se pone de manifiesto en la creación de un grupo directivo internacional sobre economía social y solidaria, con la participación de los siguientes países y regiones: Colombia, el Ecuador, Francia, Luxemburgo y Marruecos, y de Quebec (Canadá) en calidad de observador. El grupo celebró su primera reunión en septiembre de 2014, paralelamente al sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General. El Instituto también ha participado en numerosas actividades y coloquios sobre políticas, en particular con el Comité Económico y Social Europeo (órgano consultivo de la Unión Europea); una reunión organizada en el marco de la presidencia italiana del Consejo de la Unión Europea; el Foro Mundial sobre la Economía Social en Seúl; el segundo Foro Mundial sobre Desarrollo Económico Local organizado por el PNUD en el Brasil; y la quinta conferencia internacional de la Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social y Solidaria en Filipinas en 2013.

### **III. La investigación consagrada al cambio social: de las ideas a los resultados**

55. El mandato del Instituto requiere que sus investigaciones sean pertinentes para la formulación de políticas y que estudie las cuestiones apremiantes que son motivo de preocupación para el sistema de las Naciones Unidas y los Estados Miembros, lo cual obliga al Instituto a interactuar con una amplia gama de interesados y a poner las conclusiones de las investigaciones a disposición de múltiples destinatarios a fin de orientar los procesos normativos intergubernamentales y nacionales, las actividades de promoción de la sociedad civil y los debates académicos.

56. Durante el período que abarca el informe se realizó una evaluación de la labor del Instituto encargada por las principales fuentes de financiación del Instituto. En el informe correspondiente se reconoce la calidad y la pertinencia normativa de las investigaciones del Instituto que, por su carácter, marcan rumbos. Se destaca en él el ámbito de influencia excepcional del Instituto, su capacidad para atraer la participación de múltiples interesados y el valor de sus redes, en particular con los investigadores en el Sur Global.

57. Merece señalarse que el Instituto fue objeto de reconocimiento por sus adelantos en la labor de comunicación y difusión, con la puesta en marcha de una nueva estrategia, incluido el empleo imaginativo de los medios sociales, la diversificación de los formatos de publicación y otras actividades de difusión y colaboración que han aumentado notablemente la visibilidad y la imagen del Instituto.

58. El Instituto preparó un folleto sobre la investigación consagrada al cambio social y el paso de las ideas a los resultados titulado “Research for social change: Ideas to impacts”, para una reunión de los principales interesados en la labor del Instituto celebrada en Ginebra, en septiembre de 2014, en el cual resumió y puso de relieve en una forma fácilmente accesible los aspectos más destacados de las repercusiones a largo plazo de las investigaciones del Instituto.

## **A. Comunicaciones, difusión e influencia**

59. En el período que se examina, el Instituto siguió asegurándose de que su labor llegara a una amplia gama de entidades que participan en las prácticas y los procesos normativos y los orientan. Se han hecho notables progresos en esta esfera gracias a una considerable renovación de la estrategia del Instituto en materia de comunicaciones y difusión. El Instituto ha emprendido una serie de actividades, tanto innovadoras como tradicionales, para presentar los resultados de sus investigaciones de manera accesible y pertinente a los principales interesados, y para acrecentar su penetración y visibilidad en la comunidad mundial y fomentar los intercambios y la interacción con los diversos interesados. Estas actividades incluyen la diversificación de los formatos de sus publicaciones, un mayor uso de los medios sociales, la organización de eventos y la participación en actividades de asesoramiento.

60. Durante el período que se examina, el Instituto:

a) Mantuvo un alto nivel de producción: 33 documentos de investigación, 12 documentos de política normativa y de otra índole, 5 volúmenes editados y libros, 20 artículos para revistas y capítulos de libros y 75 artículos de opinión y comentarios (véase el anexo para la lista de publicaciones);

b) Aumentó su uso de instrumentos de comunicación digitales; puso en marcha un sitio web de nuevo diseño en 2013; produjo 42 vídeos y 81 archivos de sonido (podcasts) y participó en una serie de diálogos y foros de debate en línea;

c) Amplió sus interacciones con los interesados mediante foros virtuales, integrando plenamente el uso de Facebook, LinkedIn y Twitter como canales para llegar periódicamente a más de 30.000 interesados;



d) Promovió el contacto físico entre los interesados mediante la organización, por sí solo o en colaboración con sus asociados, de 35 eventos, entre ellos, grandes conferencias internacionales, foros paralelos durante reuniones intergubernamentales, cursos prácticos de investigación y seminarios públicos, y diversos foros para el debate crítico de problemas contemporáneos de desarrollo social;

e) Produjo nueve números de un boletín electrónico para compartir los resultados de sus estudios y otras informaciones con un amplio público (pueden consultarse en [www.unrisd.org](http://www.unrisd.org)).

61. Los eventos organizados por el Instituto actúan a manera de foros para presentar los resultados de las investigaciones y entablar un diálogo entre distintas entidades del sistema de las Naciones Unidas y las comunidades normativas y académicas sobre los problemas contemporáneos de desarrollo social. El Instituto copatrocina u organiza periódicamente distintos actos en colaboración con sus asociados del sistema de las Naciones Unidas, la sociedad civil, representantes del mundo académico y de Estados Miembros.

62. Entre los eventos organizados por el Instituto en el período que se examina, cabe mencionar una conferencia de investigación y un diálogo de políticas públicas sobre la gobernanza regional de la migración y los derechos sociales y políticos; una conferencia internacional sobre las posibilidades y los límites de la economía social y solidaria; un foro paralelo al período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social sobre las nuevas orientaciones de la política social, y seminarios sobre una amplia gama de temas (por ejemplo, las políticas sociales en Costa Rica, Etiopía, el Asia meridional y el África subsahariana; la reforma de las pensiones, la salud de los migrantes y la urbanización verde en China, y el enfoque de la protección social basado en los derechos humanos).

## **B. Participación e influencia en la formulación de políticas**

63. Una importante vía por la cual las investigaciones del Instituto ejercen una influencia directa es la participación de su personal en los procesos de formulación de políticas de las Naciones Unidas y los gobiernos, mediante consultas y actividades de asesoramiento. Esto incluye la organización de reuniones informativas para funcionarios gubernamentales y de las Naciones Unidas; la asistencia a reuniones de expertos, grupos de trabajo y entidades similares, y la aportación de otras contribuciones orales o escritas según proceda.

64. En el período que se examina el personal del Instituto prestó asesoramiento, mediante más de 175 consultas, a las Naciones Unidas, Estados Miembros y grupos académicos y de la sociedad civil.

65. Entre otros ejemplos de esas actividades, cabe mencionar la participación en reuniones de grupos de expertos del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, la Comisión Económica y Social para Asia Occidental, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la OIT, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la UNCTAD, el PNUD, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente,



el UNICEF y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres).

66. Los investigadores del Instituto también compartieron sus conocimientos sobre distintos temas con algunos gobiernos nacionales, entre ellos Bélgica, China, Finlandia, Francia, Liberia, Malawi, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República de Corea y Suiza.

### C. Actividades del 50° aniversario

67. En 2013, el Instituto celebró su 50° aniversario con una serie de actos y actividades, en Ginebra y en foros virtuales, con asociados de todo el mundo. Además de las actividades ya mencionadas en el presente informe, a continuación se describen otras tres iniciativas.

68. **El calendario del Instituto (disponible en [www.unrisd.org/timeline](http://www.unrisd.org/timeline))** proporciona un instrumento útil para examinar cinco decenios de investigaciones sobre el desarrollo social. Se abarcan seis grandes esferas: políticas sociales e indicadores de desarrollo; cohesión social, conflictos y migración; seguridad alimentaria, reforma agraria y desarrollo sostenible; democracia, sociedad civil y participación; dimensiones de género del desarrollo; el mercado, la empresa y la sociedad.

69. **Serie de tres volúmenes de obras “clásicas”.** En una serie de tres volúmenes de obras clásicas del Instituto se presenta una selección de ensayos de los 50 años de investigaciones realizadas por el Instituto, que ponen de relieve algunos de sus estudios más influyentes e innovadores, al tiempo que se demuestra su pertinencia para los actuales debates sobre el desarrollo. Los tres volúmenes, que se publicarán en 2015, tratarán los siguientes temas: las políticas sociales y el desarrollo inclusivo, las dimensiones de género del desarrollo y el desarrollo socialmente.

70. **Iniciativa Visiones de cambio.** El Instituto invitó a pensadores originales de todo el mundo a presentar obras artísticas que ilustraran los principales valores, temas y problemas del desarrollo social. Se recibieron más de 150 trabajos, y fueron premiados concursantes de España y la República Islámica del Irán, y un artista de la India residente en Dubai.

71. En 2014 el Instituto inició una serie de artículos de opinión para especialistas jóvenes que se dedican a cuestiones de desarrollo social, a nivel de posgrado. La serie tiene por objeto proporcionar a los estudiantes una oportunidad de presentar sus investigaciones en una plataforma mundial. Un concurso abierto sobre el tema del desarrollo propulsado por las industrias extractivas y la minería atrajo la presentación de más de 70 comunicaciones. Los ganadores y finalistas procedían de Alemania, Ghana, la India, los Países Bajos, la República Checa, Sudáfrica, Suecia y Turquía. Todos los artículos de opinión se han publicado en el sitio web del Instituto.

## **IV. Asuntos institucionales**

### **A. Gestión y dotación de personal**

72. Al 30 de noviembre de 2014, trabajaban contratados por el Instituto en Ginebra 10 funcionarios: el Director, 4 coordinadores de investigación, 3 encargados de comunicaciones y difusión y 2 encargados de administración y apoyo.

73. Durante el período de que se informa, el Director Adjunto y Coordinador Superior de Investigación para el programa de desarrollo sostenible, Peter Utting, se jubiló, después de 23 años en el Instituto. La coordinadora principal de investigación para el programa sobre género, Shahra Razavi, se trasladó a ONU-Mujeres.

74. En 2014 dos nuevos coordinadores de investigación se incorporaron al Instituto: Valeria Esquivel (Argentina), para el programa sobre género, y Pascal van Griethuysen (Suiza), para el programa de desarrollo sostenible. Además, el Instituto recibió apoyo de Suiza para una plaza de experto (Andrea Kaufmann), para trabajar en cuestiones de género, y de Alemania, para un oficial subalterno del cuadro orgánico (Dunja Krause), para trabajar en las dimensiones sociales del cambio climático.

75. Los proyectos del Instituto cuentan con el apoyo de investigadores jóvenes empleados como consultores. En el período de que se informa, 11 analistas de investigación asistían y 7 consultores prestaban apoyo a las actividades de comunicaciones y recaudación de fondos. El Instituto también contó con el apoyo de 28 pasantes durante este período.

76. En el período que se examina, el Instituto acogió a ocho profesores invitados. Por lo general, los profesores invitados pasan de dos a seis meses efectuando sus propias investigaciones, además de aportar contribuciones pertinentes para el programa de trabajo del Instituto.

### **B. Gobernanza y Consejo de Administración**

77. El Consejo de Administración del Instituto se reunió en Ginebra los días 14 y 15 de marzo de 2013, y 10 y 11 de abril de 2014.

78. La composición del Consejo de Administración varió durante el período que se examina. Después de seis años como miembros del Consejo de Administración, los mandatos de Peter Brandt Evans, Rosalind Eyben, Annika Sundén y Zenebeworke Tadesse expiraron el 30 de junio de 2013.

79. El primer mandato de Bina Agarwal, Evelina Dagnino y Julia Szalai expiró el 30 de junio de 2013; su nombramiento por un período adicional de dos años, hasta el 30 de junio de 2015, fue confirmado por el Consejo Económico y Social. Yesim Arat-Pamuk, cuyo mandato también había expirado, no solicitó un nuevo nombramiento.

80. Los nombres de cinco nuevos miembros del Consejo de Administración se presentaron a la Comisión de Desarrollo Social en su 51° período de sesiones: Jìmí O. Adésínà (Nigeria); Asef Bayat (Estados Unidos de América); David Hulme

(Reino Unido); Joakim Palme (Suecia); y Onalenna Doo Selolwane (Botswana). Su designación por la Comisión fue confirmada posteriormente por el Consejo Económico y Social en su 47a sesión, el 25 de julio de 2013.

81. Uno de los principales problemas que enfrentó el Consejo de Administración durante el período que se examina fue el proceso de gestión del cambio, con el cual se procuraba crear una entidad unificada de “conocimientos” de las Naciones Unidas. La fusión propuesta habría tenido profundos efectos para la gobernanza y el mandato del Instituto. Pese a los prolongados debates, las propuestas de fusión presentadas por el grupo encargado de la gestión del cambio no recibieron el apoyo del Consejo de Administración del Instituto ni de otras instituciones de investigación y, por el momento, no se llevarán adelante. El considerable costo para el Instituto en oportunidades de financiación y tiempo perdidos sigue siendo un importante motivo de inquietud para el Consejo de Administración y los dirigentes del Instituto.

### **C. Evaluación independiente del Instituto, 2008-2013**

82. En el período que se examina, el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido, en colaboración con la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, dos de los principales donantes del Instituto, encargaron una evaluación de las investigaciones del Instituto y sus efectos. Las conclusiones preliminares confirman el valor atribuido a las investigaciones del Instituto por una gran variedad de entidades de las Naciones Unidas, académicas y de la sociedad civil. La evaluación, que examina el período 2008-2013, se centra principalmente en los efectos y la relación costo-calidad de las investigaciones del Instituto. El equipo encargado de la evaluación, contratado mediante un llamado a licitación, consultó a varios asociados del Instituto, a usuarios de las investigaciones y a otras partes interesadas. En momentos de redactarse el presente informe, el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido está preparando la versión definitiva del informe para su publicación. A esto seguirá una respuesta de la administración del Instituto.

### **D. Informe financiero**

83. El Instituto no recibe fondos del presupuesto general de las Naciones Unidas y se financia totalmente con contribuciones voluntarias de gobiernos, fundaciones de investigación, órganos y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y otras instituciones.

84. Se calcula que el total de los ingresos del Instituto (excluidos los ingresos varios) ascendió en el período que se examina a 5.678.018 dólares de los Estados Unidos. Se calcula que el total de los gastos ascendió a 6.300.000 dólares de los Estados Unidos.

85. Durante el período que se examina, el Instituto recibió financiación institucional (para fines generales) por un valor total de 4.007.343 dólares de los Estados Unidos, de los cuales 3.107.400 procedían de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 400.000 de Finlandia y 499.943 de Suiza. Un acuerdo plurianual de financiación con el Reino Unido (Departamento de Desarrollo Internacional) llegó a su fin en 2013.

86. El Instituto depende en gran medida de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo para la financiación de los gastos institucionales y sus principales actividades. El acuerdo de financiación plurianual con la Agencia expira a fines de 2014 y en el momento de redactar el presente informe se está considerando su prórroga por dos años (2015-2016).

87. En 2014 el Instituto firmó un acuerdo de tres años con la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación por valor de 750.000 francos suizos (unos 800.000 dólares de los Estados Unidos) para prestar apoyo a las actividades de programas del Instituto en 2014-2016.

88. Se han presentado solicitudes de renovación de las contribuciones anuales de Finlandia (Ministerio de Asuntos Sociales y Salud) y Suiza (Departamento Federal de Relaciones Exteriores). Continúan las conversaciones con otros países para concertar acuerdos plurianuales a fin de garantizar la futura estabilidad del Instituto.

89. Durante el período que se examina, el total de los fondos asignados (para proyectos) ascendió a 1.670.675 dólares de los Estados Unidos. Además de los fondos mencionados, Suecia proporcionó 740.831 dólares de los Estados Unidos para el proyecto titulado “Nuevas orientaciones en materia de política social”. Finlandia (Ministerio de Relaciones Exteriores) prestó apoyo adicional a la labor sobre los derechos humanos y la protección social. Otros fondos fueron aportados por el Organismo de Cooperación Internacional de la República de Corea, el Ministerio de Salud del Brasil, varios órganos y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, fundaciones y organizaciones no gubernamentales (véase el cuadro que figura a continuación).

90. Durante el período que se examina, el Gobierno de Alemania proporcionó al Instituto los servicios de un funcionario subalterno del cuadro orgánico (cambio climático) para el período 2014-2016. El Gobierno de Suiza adscribió a un experto en cuestiones de género para el mismo período. La Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra proporciona una contribución en especie al Instituto mediante la asignación de espacio de oficinas.

#### **Fuentes de financiación, 2013-2014**

(En dólares EE.UU.)

<i>Donante</i>	<i>Suma</i>
<b>País</b>	
Brasil, Ministerio de Salud/Hospital do Coração	130 000
Finlandia, Ministerio de Relaciones Exteriores	106 400
Finlandia, Ministerio de Asuntos Sociales y Salud	400 000
República de Corea, Organismo de Cooperación Internacional de Corea	73 000
Suecia, Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo	3 848 231
Suiza, Departamento Federal de Relaciones Exteriores	216 817
Suiza, Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación	283 126
<b>Sistema de las Naciones Unidas</b>	
Organización Internacional del Trabajo	33 058
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	13 650

<i>Donante</i>	<i>Suma</i>
Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico	39 980
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	65 000
<b>Fundaciones de investigación y otras fuentes de financiación</b>	
Consejo de China para la Cooperación Internacional sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo	37 851
Ford Foundation	398 660
Instituto Humanista de Cooperación al Desarrollo (HIVOS)	25 543
Rosa Luxemburg Foundation	6 702
<b>Total</b>	<b>5 678 018</b>

## E. Consultas sobre el futuro del Instituto

91. Las condiciones para movilizar recursos y asegurar la futura estabilidad del Instituto siguen siendo difíciles. Muchos de los donantes tradicionales han reducido o cesado la aportación de fondos para fines generales. Esa disminución sostenida de los fondos para la investigación, y de la financiación institucional en general, plantea un reto constante para mantener las actividades básicas del Instituto.

92. Como parte de las iniciativas en marcha para hacer frente a esos desafíos, el Instituto celebró una consulta con las partes interesadas en septiembre de 2014. La reunión congregó a unos 30 de los principales interesados, incluidos representantes de organismos nacionales donantes, gobiernos nacionales, órganos y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y la sociedad civil, así como a miembros del Consejo de Administración del Instituto.

93. La finalidad de la reunión era entablar consultas sobre las prioridades estratégicas del Instituto, las orientaciones para su próximo programa de investigación y las posibles fuentes de financiación a partir de 2015, así como fortalecer el apoyo entre los donantes reales o potenciales para la seguridad financiera del Instituto.

94. Se hicieron sugerencias para ayudar al Instituto a movilizar el apoyo de un amplio grupo de interesados y reforzar sus puntos fuertes, visibilidad y pertinencia. Entre ellas cabe mencionar la conveniencia de establecer una relación más estrecha con la labor de la Comisión de Desarrollo Social, en particular respecto del actual tema prioritario, sobre el cual el Instituto ha iniciado ya conversaciones con la Mesa de la Comisión; y la necesidad de colaborar más estrechamente con los Estados Miembros del Sur Global, incluidas las economías emergentes, a fin de fortalecer la capacidad de respuesta de las investigaciones del Instituto a las inquietudes de esos Estados así como su pertinencia.

## Anexo

### Publicaciones, 2013-2014

#### Libros y volúmenes editados

- Hujo, Katja *Reforming Pensions in Developing and Transition Countries*. Basingstoke, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte: Palgrave Macmillan, 2014.
- Leppo, Kimmo y colaboradores, eds. *Health in All Policies: Seizing Opportunities, Implementing Policies*. Helsinki: Ministerio de Asuntos Sociales y Salud de Finlandia, 2013.
- Martínez Franzoni, Juliana y Diego Sánchez-Ancochea. *Good Jobs and Social Services: How Costa Rica Achieved the Elusive Double Incorporation*. Basingstoke, Reino Unido: Palgrave Macmillan, 2013.
- Utting, Peter y José Carlos Marques, eds. *International Political Economy Classics: Corporate Social Responsibility and Regulatory Governance: Towards Inclusive Development?* Basingstoke, Reino Unido: Palgrave Macmillan, 2013.
- Yi, Ilcheong y Thandika Mkandawire, eds. *Learning from the South Korean Developmental Success: Effective Development Cooperation and Synergistic Institutions and Policies*. Basingstoke, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte: Palgrave Macmillan, 2014.

#### Artículos para revistas y capítulos de libros

- Cook, Sarah y Esuna Dugarova. 2014. Rethinking Social Development for a Post-2015 World. *Development*, vol. 57, núm. 1.
- Cook, Sarah y Jonathan Pincus. 2014. Poverty, Inequality and Social Protection in Southeast Asia: An Introduction. *Journal of Southeast Asian Economies*, vol. 31, núm. 1.
- Cook, Sarah y Xiao-yuan Dong. Women's paid work and unpaid care responsibilities in China. En *Reducing Inequalities: A Sustainable Development Challenge*, Rémi Genevey, Rajendra K. Pachauri y Laurence Tubiana, eds. A Planet for Life. Nueva Delhi: TERI Press, 2013.
- Cook, Sarah. "Rescuing Social Protection from the Poverty Trap: New Programmes and Historical Lessons". En *Social Protection in Developing Countries: Reforming Systems*. Katja Bender, Markus Kaltenborn y Christian Pfliegerer, eds., Londres, 2013.
- Cook, Sarah. "Review of New Frontiers in Feminist Political Economy". *Gender and Development*, vol. 22, núm. 3 (2014).
- Esquivel, Valeria. "What is a transformative approach to care, and why do we need it?" *Gender and Development*, vol. 22, núm. 3 (2014).
- Heitz Tokpa, Katharina, Andrea Kaufmann y Franzisca Zanker. Der Ebola-Ausbruch im Vergleich: Liberia und Côte d'Ivoire. *GIGA Focus*, núm. 9, 2014.

- Hujo, Katja. “Financing Social and Labour Market Policies in Times of Crisis and Beyond”. En *The Twin Challenge of Reducing Poverty and Creating Employment*. Publicación de las Naciones Unidas. ST/ESA/342.
- \_\_\_\_\_. “Linking social policy, migration and development in a regional context: the case of sub-Saharan Africa”. *Regions and Cohesion*, vol. 3, núm. 3 (2013).
- Matheï, Marie-Adélaïde. Review of *The Heretic’s Guide to Global Finance: Hacking the Future of Money*, by Brett Scott. *International Journal of Community Currency Research*, vol. 18, 2014.
- Nadine van Dijk. 2014. Can’t buy me happiness: how voluntary simplicity contributes to subjective wellbeing. *Bath Papers in International Development and Wellbeing*. Documento de trabajo núm. 29. Bath: Universidad de Bath, Centre for Development Studies, 2014.
- Razavi, Shahra. Addressing/reforming care, but on whose terms? En *New Frontiers in Feminist Political Economy*, Shirin Rai y Georgina Waylen, eds. Londres: Routledge (2013).
- \_\_\_\_\_. “Households, families, and social reproduction”. En *The Oxford Handbook of Gender and Politics*, Georgina Waylen y colaboradores, eds. Oxford: Oxford University Press, 2013.
- \_\_\_\_\_. Review of *Gender and Agrarian Reforms*, by Susie Jacobs. *Journal of Agrarian Change*, vol. 13, núm. 3 (2013).
- Sepúlveda Carmona, Magdalena y Kate Donald. What does care have to do with human rights? Analysing the impact on women’s rights and gender equality. *Gender and Development*, vol. 22, núm. 3 (2014).
- Sepúlveda Carmona, Magdalena. Alternatives to Austerity: A Human Rights Framework for Economic Recovery. En *Economic and Social Rights after the Global Financial Crisis*, Aoife Nolan, ed., Cambridge: Cambridge University Press, 2014.
- Urban, Frauke, Giles Mohan y Sarah Cook. “China as a new shaper of international development: The environmental implications”. *Environment, Development and Sustainability*, vol. 15, núm. 2 (2013).
- Utting, Peter. “CSR and equality”. En *Corporate Social Responsibility: Readings and Cases in a Global Context*, Andrew Crane, Dirk Matten y Laura Spence, eds. Londres: Routledge, 2013.
- \_\_\_\_\_. “Multistakeholder engagement in institution building: assessing the pros and cons”. En *International Business and Sustainable Development*, Rob van Tulder, Alain Verbeke y Roger Strange, eds. Rotterdam: Partnerships Resource Centre, 2013.
- \_\_\_\_\_. “Pathways to sustainability in a crisis-ridden world”. En *Reducing Inequalities: A Sustainable Development Challenge*, Rémi Genevey, Rajendra K. Pachauri y Laurence Tubiana, eds. A Planet for Life. Nueva Delhi: TERI Press, 2013. (También publicado en francés.)

**Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social – Síntesis informativas sobre investigaciones, políticas y proyectos**

- Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social. Combating poverty and inequality. *Beyond 2015 Brief*, núm. 1, febrero de 2013.
- \_\_\_\_\_. An anti-development model? Overcoming obstacles to domestic resource mobilization in Zimbabwe. *Project Brief*, núm. 6, diciembre de 2013.
- \_\_\_\_\_. Contestation and social change: the politics of domestic resource mobilization in Bolivia. *Project Brief*, núm. 7, diciembre de 2013.
- \_\_\_\_\_. Elites, ideas and the challenge of the double incorporation: the case of Costa Rica. *Research and Policy Brief*, núm. 18, febrero de 2014.
- \_\_\_\_\_. Inequalities and the post-2015 development agenda. *Beyond 2015 Brief*, núm. 2, febrero de 2013.
- \_\_\_\_\_. Mobilizing domestic revenues in aid-dependent Uganda. *Project Brief*, núm. 8, diciembre de 2013.
- \_\_\_\_\_. New directions in social policy. *Project Brief*, núm. 4, octubre de 2013.
- \_\_\_\_\_. Potential and limits of social and solidarity economy. *Event Brief*, núm. 1, agosto de 2013.
- \_\_\_\_\_. Social policy and employment: rebuilding the connections *Beyond 2015 Brief*, núm. 3, febrero de 2013.
- \_\_\_\_\_. Social drivers of sustainable development (*Beyond 2015 Brief*, núm. 4, febrero de 2014).
- \_\_\_\_\_. Social and solidarity economy: a new path to sustainable development. *Beyond 2015 Brief*, núm. 5, marzo de 2014.
- \_\_\_\_\_. When and why do States respond to women's claims? Understanding gender-egalitarian change in Asia. *Project Brief*, núm. 5, noviembre de 2013.

**Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social – Documentos ocasionales, de investigación y de trabajo**

- Amsden, Alice. *Securing the Home Market: A New Approach to Korean Development*. Research Paper núm. 2013-1. Ginebra: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, 2013.
- Arellano-Yanguas, Francisco Javier y Andrés Mejía Acosta. *Extractive industries, revenue allocation and local politics*. Working Paper núm. 2014-4. Ginebra: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación e Instituto de Estudios de Desarrollo, 2014.
- Bhushan, Aniket y Yiagadeesen Samy. *Fiscal capacity and aid allocation: domestic resource mobilization and foreign aid in developing countries*. Working Paper núm. 2014-7. Ginebra: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, 2014.



- Chamchan, Chalernpol, Win Kit Chan y Sureeporn Punpuing. *A longitudinal study of migration and health: empirical evidence from Thailand and its implications*, Working Paper núm. 2014-9. Ginebra: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social y Centro para Políticas de Salud de los Migrantes de Sun Yatsen, 2014.
- Chen, Chuanbo, y colaboradores. *Coming home: the return of migrant workers with illness or work-related injuries in China's Hubei and Sichuan provinces*. Working Paper núm. 2014-5. Ginebra: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social y Centro para Políticas de Salud de los Migrantes de Sun Yatsen, 2014.
- Chiweshe, Manase Kudzai. *Understanding Social and Solidarity Economy in Emergent Communities: Lessons from Post-Fast Track Land Reform Farms in Mazowe, Zimbabwe*. Occasional Paper núm. 1. Ginebra: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, 2014.
- Coraggio, José Luis. *La Presencia de la Economía Social y Solidaria y su Institucionalización en América Latina*. Documento Ocasional núm. 7. Ginebra: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, 2014.
- Dash, Anup. *Toward an Epistemological Foundation for Social and Solidarity Economy*. Occasional Paper núm. 3. Ginebra: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, 2014.
- Deux Marzi, María Victoria. *La Consolidación de las Iniciativas de Economía Social y Solidaria: Alcances y Desafíos – Aproximación a Partir del Análisis de Procesos de Recuperación de Empresas de Argentina*. Documento Ocasional núm. 8. Ginebra: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, 2014.
- Dinerstein, Ana Cecilia. *The Hidden Side of Social and Solidarity Economy: Social Movements and the “Translation” of SSE into Policy (América Latina)*. Occasional Paper núm. 9. Ginebra: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, 2014.
- Fine, Ben. *The continuing enigmas of social policy*. Working Paper núm. 2014-10. Ginebra: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, 2014.
- Goldboom, Tabea. *An instrument for social protection and climate change adaptation? The politics of implementing agricultural microinsurance in Bolivia*. Working Paper núm. 2013-1. Ginebra: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, 2013.
- Gransow, Bettina, y colaboradores. *Chinese migrant workers and occupational injuries: a case study of the manufacturing industry in the Pearl River Delta*. Working Paper núm. 2014-1. Ginebra: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social y Centro para Políticas de Salud de los Migrantes de Sun Yatsen, 2014.

- Holdaway, Jennifer. *Environment, Health and Migration: Towards a More Integrated Analysis*, Working Paper núm. 2014-3. Ginebra: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social y Centro para Políticas de Salud de los Migrantes de Sun Yatsen, 2014.
- Hujo, Katja y Mariana Rulli. *The Political Economy of Pension Re-Reform in Chile and Argentina: Toward More Inclusive Protection*. Research Paper núm. 2014-1. Ginebra: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, 2014.
- Kraemer, Alexander, y colaboradores. *Burden of disease in China: contrasting disease burden patterns of the general and the migrant workers populations*. Working Paper núm. 2014-11. Ginebra: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social y Centro para Políticas de Salud de los Migrantes de Sun Yatsen, 2014.
- Lavers, Tom. *Conflicting Priorities in the Promotion of Gender Equality in Ethiopia: Uneven Implementation of Land Registration and the Impact on Women's Land Rights*. Working Paper núm. 2014-2. Ginebra: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, 2014.
- Ling, Li, y colaboradores. *Two decades of research on migrant health in China: a systematic review-lessons for future inquiry*. Working Paper núm. 2014-8. Ginebra: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social y Centro para Políticas de Salud de los Migrantes de Sun Yatsen, 2014.
- MacGregor, Susanne. *Welfare: theoretical and analytical paradigms*. Working Paper núm. 2014-13. Ginebra: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, 2014.
- Madhoo, Yeti Nisha y Shyam Nath. *Ethnic Diversity, Development and Social Policy in Small States: The Case of Mauritius*. Research Paper núm. 2013-2. Ginebra: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, 2013.
- Marques, Joana S. *Social and Solidarity Economy: Between Emancipation and Reproduction*. Occasional Paper núm. 2. Ginebra: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, 2014.
- Morais, Leandro Pereira. *Estrategias de Supervivencia y Elaboración de Políticas Públicas: El Papel de la Economía Social y Solidaria en Latinoamérica y la Contribución de Brasil hacia la Construcción de Políticas Emancipadoras*. Documento Ocasional núm. 4. Ginebra: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, 2014.
- Prasad, Naren, Nicola Hypher y Megan Gerecke. *Seeing Big: Transformative Social Policies in Small States*. Research Paper núm. 2013-3. Ginebra: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, 2013.
- Prügl, Elisabeth, Shahra Razavi y Fenneke Reysoo. *Gender and Agriculture after Neoliberalism?* Ginebra: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, 2013.
- Ringen, Stein y Kinglun Ngok. *What kind of welfare state is emerging in China?* Working Paper núm. 2013-2. Ginebra: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, 2013.

- Saguier, Marcelo y Zoe Brent. *Regional Policy Frameworks of Social Solidarity Economy in South America*. Occasional Paper núm. 6. Ginebra: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, 2014.
- Servet, Jean-Michel. *Monnaie complémentaire versus microcrédit solidaire et tontines: contribution comparée à un développement solidaire local*. Documento Ocasional núm. 5. Ginebra: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, 2014.
- Tucker, Joseph D., y colaboradores. *The influence of migration on the burden and response to infectious disease threats in China: a theoretically informed review*. Working Paper núm. 2013-3. Ginebra: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social y Centro para Políticas de Salud de los Migrantes de Sun Yatsen, 2013.
- Ulriksen, Marianne S. y Mesharch W. Katusiimeh. *The history of resource mobilization and social spending in Uganda*. Working Paper núm. 2014-6. Ginebra: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, 2014.
- Utting, Peter, Nadine van Dijk y Marie-Adélaïde Matheï. *Social and Solidarity Economy: Is There a New Economy in the Making?* Occasional Paper núm. 10. Ginebra: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, 2014.
- Van Zeeland, Angélique J. W. M. *The Interaction between Popular Economy, Social Movements and Public Policies: A Case Study of the Waste Pickers' Movement*. Occasional Paper núm. 11. Ginebra: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, 2014.
- Zheng, Zhenzhen, Ciyong Lu y Liming Lu. *Reproductive health and access to services among rural-to-urban migrants in China*. Working Paper núm. 2013-4. Ginebra: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social y Centro para Políticas de Salud de los Migrantes de Sun Yatsen, 2013.
- Zhu, Yapeng, Kinglun Ngok y Wenmin Li. *Policy actors and policy making for better migrant health in China: from a policy network perspective*. Working Paper núm. 2014-12. Ginebra: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social y Centro para Políticas de Salud de los Migrantes de Sun Yatsen, 2014.
-